

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:**

Importe total: Sesenta mil ciento dos euros (60.102 €), I.V.A. incluido.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 26.05.04.
- b) Contratista: Mercedes Guardado Olivenza.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Sesenta mil ciento dos euros (60.102 €).

Mérida, a 26 de mayo de 2004. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

*RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de equipos informáticos para bibliotecas y agencias de lectura homologados por la Dirección General de Patrimonio del Estado.*  
Expte.: R1043SB16001.

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Régimen Interior.
- c) Número de expediente: R1043SB16001.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipos informáticos para bibliotecas y agencias de lectura homologados por la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento y forma: Negociado sin publicidad.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:**

Importe total: Setenta y seis mil quinientos setenta y seis euros con setenta y siete céntimos (76.576,77 €), I.V.A. incluido.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 26.05.04.
- b) Contratista: Algoritmo, procesos y diseños, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Setenta y seis mil quinientos setenta y seis euros con setenta y siete céntimos (76.576,77 €), I.V.A. incluido.

Mérida, a 26 de mayo de 2004. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

**CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO**

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2004, sobre notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador seguido a D. Francisco J. Sánchez Martín.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Francisco J. Sánchez Martín.

Último domicilio conocido: C/ Bravo Murillo 47.- Badajoz.

Expediente nº: 221/2004.

Tipificación de la infracción:

— Ley 26/1984, de 19 de julio (B.O.E. 176, de 24-7), General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, modificada por Ley 7/1998, art. 34.6.